

**El estado de la publicación de la Información fundamental, fue recibida en esta Unidad de Transparencia (administración pública 2015-2018) aproximadamente al 15 % del total de la información fundamental, (vigencia, información completa, publicidad, accesibilidad) que debe ser la señalada en los Arts. 8 y 15 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.**

**Lo cual consta en las evaluaciones realizadas por el ITEI al municipio y que se encuentra en los anexos correspondientes.**